

**PERSONAJES DEL SUR (GRANADILLA DE ABONA):**  
**DON ANTONIO VENERO DEL CASTILLO (1742-1817),**  
**CAPITÁN DE MILICIAS GRADUADO DE INFANTERÍA Y ALCALDE REAL DE GRANADILLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[\[blog.octaviordelgado.es\]](http://blog.octaviordelgado.es)

Al igual que muchos de sus familiares, nuestro biografiado prestó sus servicios en el Regimiento Provincial de Abona, en el que ingresó como cadete para luego ascender a subteniente y teniente de Fusileros, teniente de Granaderos y capitán de nuevo de Fusileros, a pesar de que sus superiores informaron reiteradamente que tenía poca o ninguna aplicación como oficial; también prestó sus servicios en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife, donde sufrió un arresto por un turbio asunto económico. Al obtener su retiro, tras 45 años y medio de servicios, se le concedió el grado de capitán de Infantería. Además, destacó como propietario agrícola y fue elegido alcalde real de Granadilla en dos ocasiones.



La vida de don Antonio Venero del Castillo transcurrió en el pueblo de San Miguel de Abona.

#### **SU DESTACADA FAMILIA**

Nació en Granadilla de Abona hacia 1742, siendo hijo del capitán don Antonio José Venero del Castillo<sup>1</sup>, natural de Vilaflor, y doña Josefa (Lozano) Fonte García del Castillo, que lo era de Granadilla. Desconocemos con exactitud la fecha de su nacimiento y de su bautismo, por haber desaparecido el libro 3º de bautismos de la parroquia de San Antonio de Padua en el incendio ocurrido en 1805 en casa del presbítero don Francisco Miguel Rodríguez Bello, notario público eclesiástico de dicho pueblo.

---

<sup>1</sup> En algunos documentos figura como “*Venero González García del Castillo*” y en otros como “*García del Castillo y Venero*”.

Creció en el seno en una ilustre familia de militares, en la que destacaron, entre otros: un cuarto abuelo, *don Juan Bello*, primer alcalde de Granadilla; dos de sus tatarabuelos, *don Pedro García del Castillo* (1591-?), capitán de Milicias, y don Mateo Bello, alférez de Milicias; tres de sus bisabuelos, *don Gonzalo González del Castillo* (1627-?), alférez de Milicias, *don Diego García del Castillo*, capitán de Milicias, y *don Antonio Rodríguez Bello* (?-1725), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla; sus dos abuelos, *don Pedro González (o García) del Castillo* (1665-?), alférez de Milicias, y *don Juan Lozano Fonte García del Castillo* (?-1761), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla; su padre, *don Antonio José Venero (García) del Castillo* (1720-?), clérigo de menores y capitán de Milicias; su hermano, *don Pedro Venero del Castillo* (1745-?), teniente de Milicias fallecido en Cuba; y uno de sus sobrinos, *don Antonio Rodríguez Venero* (1799-1832), subteniente de Milicias.

#### DE CADETE A TENIENTE DE MILICIAS

Al igual que muchos de sus parientes, en marzo de 1756, cuando contaba 14 años de edad, don Antonio ingresó como cadete en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en el que transcurriría casi toda su carrera militar.

En dicha situación, el 26 septiembre 1764 el capitán don Antonio Rodríguez Bello elevó desde Granadilla una consulta para cubrir una subtenencia de su compañía, “*una de las del Regimiento de Abona y Adeje, de que es coronel el conde de La Gomera*”, que estaba vacante por retiro de don José Alvarez de la Cruz, proponiendo en primer lugar a “*Antonio José del Castillo y Benero, que ha servido de Cadete ocho años, seis meses y veinte días. Hombre de decente nacim<sup>o</sup>., edad proporcionada y suficiente conveniencia*”; en segundo lugar a “*José Rodríguez Bello, que ha servido de Cadete seis años nueve meses y doce días, de nacim<sup>o</sup>., edad y conv<sup>a</sup>. proporcionada*”; y en tercero a “*Gonzalo Hernández del Pino, q<sup>e</sup> ha servido de sargento cinco años, y ocho días, su nacimiento decente, edad y conv<sup>a</sup>. proporcionada*”. Luego añadía: “*Todos los propuestos son acreedores a este empleo pero especialm<sup>e</sup>. el que ocupa el prim<sup>o</sup>. lug<sup>r</sup>. por su mayor merito*”. En vista de ello, el coronel jefe de dicho Regimiento señaló: “*Me conformo con esta proposición hecha a favor del que ocupa el primer lugar*”<sup>2</sup>. Una vez aceptada la propuesta por la superioridad, el 15 de mayo de 1765 se le concedió dicho empleo de subteniente de Fusileros.

En tal situación, el 20 de marzo de 1768, con 25 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona con doña Margarita Bello Domínguez, hija del capitán don Juan Bello Domínguez y doña Josefa García<sup>3</sup>; los casó el cura párroco don Joaquín González Perlaza, una vez dispensados de un 2º con 3º grados de consanguinidad, y actuaron como padrinos don Diego Fonte y doña Rita Osorio, siendo testigos don Patricio Casanova, don José Matías y don Domingo Vello. Se velaron en el mismo templo el 6 de mayo inmediato.

El 20 de junio de 1771, don Antonio ascendió a teniente de la 4ª compañía de Fusileros del mismo cuerpo. Así, según un informe del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, firmado el 28 de febrero de 1777 por los jefes del cuerpo, el ayudante mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Juan de Balcárcel y Herrera, de la 4ª compañía era capitán don Francisco Benítez de Lugo y Viña, residente en La Orotava, teniente don Antonio Venero del Castillo, vecino de Granadilla, y subteniente don Josef Rodríguez del Castillo, avecindado en el mismo pueblo; dicha compañía contaba además con 3 sargentos, 10 cabos y 90 soldados, que disponían de 103 fusiles y 89 bayonetas.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Archivo del Museo Canario. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 140022.

<sup>3</sup> Don Juan era hijo del también capitán don Juan Bello Domínguez, mientras que doña Josefa lo era del alférez don Pedro González del Castillo.

<sup>4</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Rodríguez Moure.

El 8 de agosto de 1777, nuestro biografiado pasó con el mismo empleo de teniente a la compañía de Granaderos. Por ello, en otro informe del mismo Regimiento fechado el 30 de octubre de ese mismo año, se señalaba que en los cuatro últimos meses había sido promovido a otro empleo: “*de teniente de Granaderos don Antonio Venero*”.<sup>5</sup>

Según se señalaba en un nuevo informe de dicho cuerpo, firmado el 1 de enero de 1782 por el ayudante mayor don Cosme de Buros y el coronel don Francisco Juan de Balcárcel y Herrera, en la compañía de Granaderos el capitán era don Nicolás de Ponte Ximénez, vecino de Garachico, el teniente don Antonio Venero del Castillo, vecino de Granadilla, y el subteniente don Nicolás de Viera y Torres, vecino del mismo pueblo; además, contaba por entonces con 5 cabos, 1 tambor y 48 soldados, por lo que faltaban 20 miembros para completarla; y estaba dotada con 53 fusiles y otras tantas bayonetas.<sup>6</sup>

En una hoja de servicios fechada a fin de diciembre de ese mismo año 1782, don Antonio figuraba como “*Th<sup>te</sup>. de la Comp<sup>a</sup>. de Granad<sup>s</sup>.*”, “*su edad 34 a<sup>s</sup>. n<sup>l</sup>. de la Granadilla: su Calidad Noble: su salud robusta*”; luego, el ayudante mayor don Claudio Yusti especificaba que “*Ha servido siempre en este Regim<sup>to</sup>.*”; las notas de concepto que merecía al coronel Valcárcel eran las siguientes: en valor “*No ai experiencia*”, poca aplicación, regular capacidad, buena conducta, medianas conveniencias y regular “*Traza personal*”; residía casado en Granadilla.<sup>7</sup>

Tres años más tarde, en otra hoja de servicios fechada a fin de agosto de 1785, “*D. Ant<sup>o</sup>. Benero del Castillo*” figuraba como “*T<sup>te</sup>. de la Comp<sup>a</sup>. de Granaderos*”, con 35 años, natural de la Granadilla, calidad “*Noble*” y salud “*robusta*”; llevaba un total de 20 años, 3 meses y 16 días de servicios, “*Siempre en este de Abona*”.<sup>8</sup>

El 27 de junio de 1786 falleció en Granadilla doña Margarita Bello, esposa de nuestro biografiado, quien recibió sepultura al día siguiente en el convento franciscano de dicha localidad.

En un nuevo informe del Regimiento de Milicias de Abona, firmado en Vilaflor el 13 de diciembre de ese mismo año por el ayudante mayor don Claudio Yusti y el coronel don Francisco Xuárez de Castilla Balcárcel y Herrera, la compañía de Granaderos seguía comandada por el capitán don Nicolás de Ponte Ximénez, residente en Garachico; de teniente continuaba don Antonio Venero del Castillo, vecino de Granadilla; y de subteniente don Ignacio Rosel y Lugo; de resto, contaba con los siguientes efectivos sobre las armas: 2 sargentos, 1 tambor, 8 cabos y 64 soldados; y estaba dotada con 60 fusiles y 50 bayonetas.<sup>9</sup>

Según una relación de oficiales y cadetes del mismo cuerpo militar, fechada el 31 de marzo de 1788, entre los tenientes figuraba don Antonio Benero del Castillo [sic], que servía “*de 23 años a esta parte*”: 6 años, 1 mes y 51 días de subteniente; 6 años, 1 mes y 19 días de teniente de Fusileros; y 10 años, 7 meses y 23 días de teniente de Granaderos.<sup>10</sup>

En otra relación semejante, fechada el 23 de febrero de 1790, nuestro biografiado continuaba como teniente de Granaderos y se especificaba que era natural de Granadilla y había servido “*siempre en este*”, así como la fecha en que había obtenido sus empleos.<sup>11</sup>

En un nuevo listado de oficiales y cadetes de dicho Regimiento, fechado el 1 de junio de 1791, don Antonio figuraba como teniente de Granaderos, con 26 años y 16 días de servicios.<sup>12</sup>

---

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> Archivo General Militar de Segovia. Hoja de servicios de don Antonio Venero del Castillo.

<sup>8</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar (I-VII).

<sup>9</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Rodríguez Moure.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar (I-VII).

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> *Idem*. Inspección militar (I-VIII).

Una vez viudo, el 15 de julio de 1791, a los 49 años de edad, el teniente capitán don Antonio Venero celebró segundas nupcias con doña Antonia Sánchez García de Morales, hija de don Francisco Sánchez y doña María de Morales; los casó el Lcdo. don Agustín García Vélez de Valdivieso, "capellán de su Magestad en la Iglesia Catedral de estas Islas". El 19 de noviembre de ese mismo año se velaron en la iglesia de San Antonio de Padua de Granadilla, siendo testigos don Francisco González Guillén y don Francisco García del Castillo.

*El Sr. de la Comp. de Granad. D. Antonio Venero del Castillo: su edad 34 años de la Granadilla: su Calidad Noble: su Parais probante, su Cond. y Ayuntamiento, son los q<sup>e</sup> abajo se expresan.*

Tpo en q <sup>e</sup> Compeso a servir los Empleos				Tpo en q <sup>e</sup> sirvió Cada Empleo			
Empleo.	Dias	Mes	Años.	Empleo.	Mes	Mes	Dias
De Sub. teniente	15	maio	1765	De Sub. teniente	6	1	5
De teniente	20	Junio	1771	De teniente	6	1	10
De teniente de Granadilla	8	Ag.	1777	De tte. de Granadilla	3	4	22
Total hasta fin de Dic. de 1782.					17	7	16

*Regim.º donde ha servido.*

*Ha servido siempre en este Regim.º*

*F. Claudio*

Salvo . . . . .	No a experiencia
Aplic. or . . . . .	poca
Capacidad . . . . .	Regular
Conducta . . . . .	Buena
Estado . . . . .	Casado
Comden. . . . .	Mediana
Medid.º . . . . .	Granadilla
Franc. Personal . . . . .	Regular
<b>Balcancel</b>	

Hoja de servicios de don Antonio Venero del Castillo, siendo aún teniente de Granaderos.

**ALCALDE REAL DE GRANADILLA EN DOS ETAPAS Y CAPITÁN DE MILICIAS, RETIRADO CON EL GRADO DE CAPITÁN DE INFANTERÍA**

Siendo teniente capitán de Milicias, don Antonio fue elegido alcalde real de Granadilla, cargo que ostentaba el 24 de febrero de 1793, al actuar como testigo en la boda de don Francisco de las Llagas Reverón y Mena y doña María del Rosario Casanova y García del Castillo (o García Casanova)<sup>13</sup>. Por entonces, en una relación de tenientes, subtenientes y

<sup>13</sup> Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Libro de matrimonios, 1793.

cadetes del Regimiento de Abona, fechada el 28 de ese mismo mes, continuaba figurando como teniente de Granaderos<sup>14</sup>.

El 29 de marzo de 1794, el Sr. Venero ascendió a capitán de la 7ª compañía de Fusileros del Regimiento Provincial de Abona, en el que siempre había servido, por muerte de don Nicolás González Grillo, que servía dicha plaza. Por ese motivo, el 30 de abril de 1797 fue propuesto para ocupar la vacante de “*la ten<sup>a</sup>. de la comp<sup>a</sup>. de Gran<sup>s</sup>. por ascenso de D. Antonio Venero del Castillo que la servía*”, el teniente don Francisco Feo de Acosta<sup>15</sup>. Nuestro biografiado permanecería al frente de dicha compañía durante 16 años y medio, hasta que obtuvo su retiro.

Siendo capitán del Regimiento de Abona, fue movilizado para prestar sus servicios en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife, como capitán de la 8ª compañía del Batallón de Infantería de Canarias; ya lo hacía en la revista del 23 de diciembre de 1797 y continuaba en la del 12 de julio de 1798.<sup>16</sup>

Por entonces, don Antonio se vio implicado en un turbio asunto económico que motivó su arresto en el Castillo de Paso Alto, tal como se le comunicó el 15 agosto de dicho año 1798 a don Juan Gunther, comandante del Batallón de Infantería que guarnecía la capital:

*La falta en que según Vm me participa, ha incurrido el Capitan D<sup>n</sup>. Antonio Venero del Cast<sup>o</sup>. es tan grave, que no solo requiere la mortificación del que la cometió, mas aun exige que su castigo pueda servir de escarmiento á qualq<sup>a</sup>. incauto que intentare seguir tan pernicioso exemplo, y asi prevéngale Vm que se presente inmediateam<sup>te</sup>. arrestado en el Cast<sup>o</sup>. del Paso alto a cuió Gov<sup>r</sup>. entregará la adjunta y adviértale VM tambien a orden mia que si dentro del perentorio termino de 15 dias no satisface el descubierto en q<sup>e</sup>. se halla, mandare proceder desde luego contra sus bienes p<sup>a</sup>. el cobro, sin perjuicio de las demas prov<sup>s</sup>. á que el asunto diere lugar.<sup>17</sup>*

En 1800, el capitán don Antonio Venero del Castillo volvió a ser elegido alcalde real de Granadilla, cargo que ostentaba el 29 de septiembre y el 17 de octubre de dicho año; el resto de la corporación estaba constituida por don Antonio Perlaza, como síndico personero, y don Mateo Bello de Morales y don Salvador Miguel González, como diputados.<sup>18</sup>

En una “*Lista de antigüedad de los Oficiales del citado Regimiento hasta la fha. con exprecion del concepto q<sup>e</sup>. merecen cada uno á los Gefes del mismo Cuerpo*”, firmada en Vilaflor el 30 de diciembre de 1803 por don Antonio de Franchi, el Marques de la Fuente de las Palmas y Juan de las Nieves Ravelo, figuraba el “*Capitán de Fusileros D<sup>n</sup>. Antonio Benero del Castillo*”, con 53 años; llevaba 37 años, 8 meses y 7 días de servicio en provincia, más 11 meses y 8 días de servicio en guarnición; era de calidad “*Distinguida*”; contaba con unos haberes de 500 ducados; y, según el concepto de sus jefes, no tenía “*Ninguna aplicación*”.<sup>19</sup>

El 16 de junio de 1810, nuestro biografiado continuaba como capitán de la 7ª compañía del Regimiento de Abona, con 45 años, un mes y un día de servicios, de los cuales 16 años, 2 meses y 17 días en su último empleo, y ya había pedido el retiro de las Milicias<sup>20</sup>. Éste se le concedió el 19 de noviembre de ese mismo año y, simultáneamente, por Real Despacho dado en esa misma fecha en la Real Isla de León por el Rey don Fernando VII, y en su nombre por don Pedro de Agar, presidente del Consejo de Regencia de España e Indias, se

<sup>14</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar (I-VIII).

<sup>15</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (La Laguna). Fondo Tabares de Nava.

<sup>16</sup> Archivo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Caja 66/II.

<sup>17</sup> *Idem*. Caja 67.

<sup>18</sup> Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Caja 52.

<sup>19</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Tabares de Nava (Milicias 5).

<sup>20</sup> Archivo Municipal de La Laguna. Milicias (M-IV).

le concedió el grado de capitán de Infantería. Había servido durante más de 45 años a las Milicias Canarias, siempre adscrito al Regimiento de Abona. Su vacante no se cubrió hasta el 23 de abril de 1826, fecha en la que le fue concedida por Real Despacho a don Juan Colombo y Riquel.

#### FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El “*Capitán de Infantería disperso*” don Antonio Venero del Castillo falleció en su domicilio de Granadilla de Abona el 10 de agosto de 1817, a los 75 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente recibió sepultura en la iglesia de San Antonio de Padua, tras el funeral oficiado por el cura párroco Dr. don Isidoro Rivero Peraza y Ayala. Era viudo en primeras nupcias de doña Margarita Bello Domínguez y marido en segundas de doña Antonia Sánchez.

Había tenido tres hijos de su primer enlace, nacidos en Granadilla: *don Antonio Pedro Venero* (1770-?) y *don Miguel Venero* (1772-?), que emigraron a América, donde se supone que murieron sin descendencia; y *don Francisco Cayetano Venero del Castillo* (1776-1839), que casó en 1806 con doña María (González) Tacoronte y Sánchez, con sucesión<sup>21</sup>. De su segundo enlace nació *doña María Venero* (?-1840), casada con don Juan Rodríguez Bello, que falleció viuda en Granadilla.

Como curiosidad, su descendencia siguió dilatados pleitos entre 1879 y 1889, por la propiedad de unos vínculos fundados en el municipio de Granadilla<sup>22</sup>.

[29 de septiembre de 2016]

---

<sup>21</sup> Fueron sus hijos: *don Juan*, que falleció soltero el 30 de julio de 1839, a los 25 años de edad de “*elefancia*”; *don Felipe*, que también murió célibe el 11 de julio de 1839, a los 20 años de edad, también de “*elefancia*”; *doña María Josefa*, *doña Antonia*, *don Pedro José* y *doña María de San Pedro Venero Tacoronte*, que les sobrevivieron.

<sup>22</sup> “Juzgados de partido / Villa de Orotava”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 6 de enero de 1879 (pág. 4) y 29 de abril de 1881 (pág. 3); “Remitido”. *Diario de Tenerife*, 10 y 14 de octubre de 1889 (pág. 3).